



República de Chile
Provincia de Linares

SECPLAN

DECRETO AFECTO N°

PARRAL;

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
2. Que, el artículo 82, de la ley N° 18.695, que se someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.
3. La Sentencia de calificación definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule y el Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del mismo tribunal, inscrito bajo el ROL N°227-2021; que proclama como alcaldesa de la comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia, para el periodo comprendido entre el 28.06.2021 y el 06.12.2024.
4. Que, en sesión extraordinaria del honorable Concejo Municipal de fecha del 13.12.2023, el Concejo aprueba por unanimidad el presupuesto municipal, el programa anual de capacitación, metas y líneas de acción, plan de inversión, funciones y objetivos específicos de contratación a honorarios, para el ejercicio presupuestario del año 2024.
5. Decreto Afecto N.º 2.173 de fecha 19.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.
6. Decreto N° 2.273 de fecha 22.12.2023, del Ministerio de Hacienda que Establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024, publicado en el diario oficial el día 17 de enero de 2024.
7. Decreto Exento Siaper N° 124 de fecha 18.01.2024, que designa como Secretario Municipal subrogante a don tomas Romero Parada.

CONSIDERANDO:

1. Oficio N° 19, de SECPLAN, solicitando la modificación presupuestaria.
2. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral en su sesión extraordinaria de fecha 19.01.2024, que aprueba la modificación presupuestaria.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, La Modificación Presupuestaria, para el período presupuestario 2024 de esta Ilustre Municipalidad, de acuerdo con la distribución que se señala:

CREACION CUENTA

CUENTA	DENOMINACION	CODIGO INI
215.31.02.004.006.000 (4.18.1)	MANTENCION Y SANITIZACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y EE.PP. 2024.	074047203470

DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.08.001.000.000 (1.1.1)	SERVICIO DE ASEO.	- 33.000
TOTAL, DISMINUCION DE GASTOS		- 33.000

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.31.02.004.006.000 (4.18.1)	MANTENCION Y SANITIZACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y EE.PP. 2024.	33.000
TOTAL, AUMENTO DE GASTOS		33.000

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



TOMAS ROMERO PARADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA

V°B° DIRECTORA

PRU / ARC / CGG / PGF / pgf

Distribución: 1) Depto. Finanzas (paulina.manriquez@parral.cl , berta.retamal@parral.cl , alejandro.faundez@parral.cl 2) Dirección CONTROL (enrique.gomez@parral.cl) 3) SECPLAN (carla.gomez@parral.cl , paola.gonzalez@parral.cl 4) Oficina de Partes (Andrea.ibanez@parral.cl)

